

Acta número veintidós de la Décima Segunda sesión Ordinaria celebrada el día veinte de diciembre de dos mil dieciséis a las 10 horas con 30 minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el doctor Ricardo Hernández García, Presidente Municipal y el Maestro José León Gómez Soltero, Secretario General.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Dr. Ricardo Hernández García, en su carácter de Presidente Municipal, presente; C. José de Jesús Arnulfo Gómez Enríquez, presente; Profa. Odila Lomelí Estrada, presente; C. María de la Luz Reyes Macedo, presente; C. Rosa Elvira de Santiago Patiño, presente; C. Juan Solís Jiménez, presente; Lic. Cristian Noé Jacobo Loza, presente; Lic. Eva Elizabeth Gómez Hernández, presente; C. Everardo Sevilla Jara, presente; C. David Barajas Herrera, presente; todos ellos Regidores y MVZ. Alan Valdovinos Covarrubias, Síndico Municipal, presente.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 21 párrafo II del Reglamento del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, existe quórum señor Presidente al estar presentes 9 regidores con el objeto de que se declare instalada la sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta Décima Segunda sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, correspondiente al día veinte de diciembre del dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura de Sesión.
- II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Aprobación de acuerdos Legislativos número **741-LXI-2016, 746-LXI-2016, 748-LXI-2016 Y 751-LXI-2016.**
- V.-Presentación del proyecto de presupuesto 2017.
- VI.-Amortización de deuda.

La presente hoja corresponde al acta número veintidós de la Décima Segunda sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, a las 10:30 horas del día 20 de diciembre de dos mil dieciséis.

David Barajas H.

Juan E. R. Jiménez

Lic. Reyes Macedo Juan Solís

Everardo Sevilla Jara

Ricardo Hernández García

José León Gómez Soltero

Ayuntamiento de Tenamaxtlán

- VII.- Asuntos Varios.
- VIII.- Clausura y firma del acta.

El Señor Secretario General: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban...Aprobado.

III.- Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el tercer punto del orden del día.

IV.- APROBACIÓN DE ACUERDOS LEGISLATIVOS NÚMEROS 741-LXI-2016, 746-LXI-2016, 748-LXI-2016 Y 751-LXI-2016.

El Señor Secretario General: IV.- APROBACIÓN DE ACUERDOS LEGISLATIVOS NÚMEROS 741-LXI-2016, 746-LXI-2016, 748-LXI-2016 Y 751-LXI-2016. Este tema es sobre los instrumentos de planeación urbana, el consejo lo conforma, mejoramiento de servicios, realizar convenios con la comisión de los derechos humanos, actualización de los patrimonios culturales.

La Regidora Odila Lomelí Estrada: es idea sobresaliente para una mejor calidad en el trato de los adultos mayores.

El Señor Secretario General: los encargados de dicha área trabajan de manera eficiente.

Se aprueba por unanimidad.

V.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017, PRESENTADO A ESTA SECRETARIA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE.

El Tesorero Municipal L.C.P. Rafael Flores Martínez: explico los ingresos y egresos presupuestados para el año 2017, en el cual nuestro aproximadamente el capital que se plantea gastar en las diversas áreas, el cual se estima que sea \$41'160,832.00 pesos.

El Regidor Cristian Noé Jacobo Loza: propongo que el día de hoy se entregue una copia del presupuesto 2017 para poder analizarlo y poder modificarse.

Por lo cual no se aprueba hasta que sea revisado

VI.- AMORTIZACIÓN DE DEUDA.

El Señor Secretario General: VI.- Se propone pagar la amortización de la deuda de recurso de fortalecimiento municipal reintegrando a la cuenta de participaciones la deducción hecha por este concepto.

La presente hoja corresponde al acta número veintidós de la Décima Segunda sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Tenamaxtlán, a las 10:30 horas del día 20 de diciembre de dos mil dieciséis.

David Burgos
 Juan E. De...
 Luis Rojas
 Meador
 Juan Solís

Everardo Sevilla Torre Aguilera
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]